Asamblea General Ordinaria, 27 de enero de 2006

Presidente: Julio Pérez Abad
Tesorero: Pedro Luis Beltrá Botella
Secretario: Rafael Herrero Mira

En la ciudad de Novelda, siendo las 21:00 horas del día viernes 27 de enero de 2.006, y en segunda convocatoria, se reúnen en la Casa de la Cultura los miembros de la junta directiva y los socios comparsistas convocados por el Presidente D. Julio Pérez Abad en Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1- Lectura y aprobación del Acta anterior.
2- Lectura y Aprobación del Presupuesto de la Comparsa en el ejercicio 2.005-2.006.
3- Lectura y aprobación del incremento de la Cuota de Comparsista en un 3%.
4- Ruegos y preguntas.

1.- El secretario realiza la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad.

2.- El Tesorero D. Pedro Luis Beltrá Botella reparte una hoja resumen de los presupuestos del ejercicio 2.005-2.006 y realiza un comentario sobre él.

Destaca que ha habido 30 bajas de cotas domiciliadas y por ello la previsión de ingresos ha bajado.

En el apartado de bandas se ha previsto una banda menos, a la espera de lo que decida hacer Tercios De Lepanto, o a la espera de que se apunten a desfilar filas de última hora. Ambos casos se estiman improbables.

3.- Lectura y aprobación del incremento de la Cuota de Comparsista en un 3%.

El presidente, D. Julio Pérez Abad informa que en los últimos años se ha producido un paulatino aumento de los precios, esto ha implicado que, los gastos comunes de la Comparsa, sobre todo en el apartado de Bandas de Música y Orquestas, hayan aumentado en los últimos años en más de un 15%. De todos es sabido que el importe de las cuotas se ha mantenido congelado en los últimos años. En este mes de Enero se ha

publicado el IPC del año 2005, el incremento anual ha sido del 3,7%. La Junta Directiva ha decidido proponer en la próxima Asamblea General, el aumento de las cuotas festeras en un 3%; de aprobarse dicha subida las cuotas quedarían fijadas del siguiente modo:

CUOTA INFANTIL: actual ..... 6,01 x 3% = 6,20 €
CUOTA INDIVIDUAL: actual ..... 13,20 x 3% = 13,60 €
CUOTA FAMILIAR: actual ..... 22,84 x 3% = 23,50 €

4.- Ruegos y preguntas:

El Presidente D. Julio Pérez Abad informa que D. Rafael A. Herrero Mira, con N.I.F. 44.751.936-P, mayor de edad, con domicilio en Novelda, C/ Gregorio Marañón, 15, 1°, ostenta el cargo de Secretario de la Comparsa Astures, en virtud de nombramiento del Presidente en Junta Directiva Ordinaria de fecha 18 de enero de 2006, habiendo sido designado en el cargo cubriendo la vacante del anterior Secretario, D. José Gómez Sánchez, que renunció al cargo, por el periodo que resta hasta la Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de Nombramiento de Presidente.

El presidente, D. Julio Pérez Abad, informa que se encuentra en construcción la página Web oficial de la Comparsa, pretendiendo con la misma, que los Comparsistas y visitantes estén al día de todas la novedades y noticias referentes a la Comparsa Astures, y del mismo modo, se pueda acceder a la información sobre reuniones y actividades programadas de una manera más inmediata, sirviendo de complemento al correo convencional. La Web provisional es www.astures.iespana.es, Se informará cumplidamente cuando la Web esté plenamente operativa. Aprovechamos la oportunidad para enviaros un cordial saludo, y rogar la máxima asistencia a la Asamblea General Ordinaria.

Varios comparsistas preguntan sobre el estado de las obras y actos para la inauguración. El Presidente, D. Julio Pérez Abad informa del estado de las obras y que entre mayo y junio serán entregadas. Además propone crear una comisión para la inauguración del cuartelillo. A este respecto, Blanca Doménech Sabater comenta la

posibilidad de hacer una verbena el día de la Inauguración. El presidente le contesta que no precede realizar una actividad de ese tipo en la inauguración protocolaria, para ensalzar la importancia de este acto. No se descartan otros tipos de actividad.

El Comparsita D. Romualdo Gómez Soro pregunta si se va a retomar la antigua fiesta de disfraces. Julio responde que se podría estudiar para combinar esa fiesta con el día de la retreta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:15 horas.

El Sr. Presidente

El Sr. Secretario





